Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Firma la UdeG convenio de trabajo con el Colegio de Contadores

Abren oportunidad de formación a estudiantes por medio del servicio social y prácticas profesionales

Esta mañana la Universidad de Guadalajara, por medio del Centro Universitario de los Valles (CUValles), en la sala de Exrectores, de la Rectoría general, estableció un convenio de colaboración con el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, que permitirá mejorar la función sustantiva de ambas instituciones y cuya relación tendrá una vigencia de por lo menos hasta el término de la presente administración.

La firma estuvo encabezada por el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, y por el presidente del consejo directivo del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Ricardo Arellano Godínez, quienes manifestaron su beneplácito por acercar ambas instituciones, que ya venían haciendo trabajos conjuntos, pero que ahora tendrán un contacto más formal.

“Este convenio abre una enorme ventana de oportunidades para todos. Para los alumnos de esta Universidad, sin duda les ayudará a mejorar sus prácticas profesionales, por medio de su servicio social. Y es que la profesión de contador exige cada día mejores profesionales, por lo que esta correlación ayudará a tener elementos más capaces y con mejores herramientas”, expresó Briseño Torres.

Arellano Godínez, en representación de todo el cuerpo directivo del colegio ahí presente, manifestó también su beneplácito por esta colaboración conjunta, sobre todo porque “ayuda a que podamos cumplir objetivos comunes, como es sin duda el servicio hacia los demás, que es uno de los valores más altos de nuestra institución”.

El convenio establece que ambas partes pueden desarrollar proyectos de investigación; diseñar y organizar cursos, conferencias, simposios, diplomados, programas de formación y actualización, entre otros que sean de interés para ambos y reporten un beneficio académico, científico y cultural.

Además, ambas partes tienen el compromiso de apoyar financieramente, según sus posibilidades, los programas de trabajo que establezcan. Los convenios describirán de manera precisa las actividades a desarrollar, la responsabilidad de cada uno, el presupuesto de cada actividad, personal involucrado e instalaciones y equipo a utilizar.

Ambas instituciones regularán lo relacionado con la propiedad de los derechos de autor, de los materiales que elaboren como resultado de las actividades conjuntas que desarrollen, así como lo correspondiente a los derechos de propiedad industrial que pudieran llegar a derivarse de los trabajos de investigación.

Guadalajara, Jal., 16 de junio de 2008
Texto: Juan Carrillo Armenta
Fotografía: Abel Hernández

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

Convenios [1]
Practicas profesionales [2]
Rector General [3]
Servicio Social [4]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/firma-la-udeg-convenio-de-trabajo-con-el-colegio-de-contadores

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/convenios
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/practicas-profesionales
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/rector-general
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/servicio-social